

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Cangahua, a 01 de septiembre del 2014

Señor

Jaime Rogelio Imbaquingo C

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA MUSHUCÑAN

Presente.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor, **JOSE ALEJANDRO AIGAJE IMBAQUINGO**, de nacionalidad ecuatoriana, **UNA (1) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 4.00) cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía TRANSPORTES MUSHUCÑAN C.A., por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignará registrar esta transferencia de accione en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.



f) Segundo Miguel Gualavisi Imbaquingo

CEDENTE

C.C. 171448945-5



f) José Alejandro Aigaje Imbaquingo

CESIONARIO

C.C. 171406888-7

AUTORIZACIÓN: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano

CÓNYUGE



Señora, MARIA PASTORA IMBAQUINGO SOPALO

C C 171362747-7